MUNICIPIO AUTÓNOMO
PONCE
HON. MARLESE A. SIFRE RODRÍGUEZ

11 de abril de 2025

Sr. Héctor L. Agosto Rivera
Director Ejecutivo
Autoridad del Puerto de Ponce

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE RENUNCIA Y EXTENSIÓN DE SUSPENSIÓN PREVENTIVA

Estimado Sr. Agosto Rivera:

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente, le notificamos que la Junta de directores de la Autoridad del Puerto de Ponce, reunida en sesión extraordinaria celebrada el viernes, 11 de abril de 2025, determinó de forma unánime aceptar su renuncia al cargo de Director Ejecutivo, cuya efectividad ha sido establecida para el día 22 de abril de 2025.

Asimismo, la Junta acordó extender la suspensión preventiva con sueldo, que le fue impuesta mediante carta fechada el 6 de abril de 2025, hasta la fecha en que su renuncia se haga efectiva. De igual manera, la Junta determinó que los días dispuestos para recoger sus pertenencias serán el 21 y 22 de abril de 2025, junto al Sr. Steve Loubriel Carmona, y la encargada de Recursos Humanos de la APP. Durante este período, continuarán vigentes las restricciones impuestas en cuanto a la realización de gestiones oficiales, representación institucional o comunicaciones en nombre de la Autoridad del Puerto de Ponce.

Agradecemos su cooperación en este proceso de transición y reiteramos que cualquier comunicación relacionada deberá canalizarse exclusivamente a través de la Presidenta de la Junta.

Atentamente,

Marlese A. Sifre Rodríguez
Presidenta de la Junta de Directores
Autoridad del Puerto de Ponce